

ACTA DE LA TERCERA CONSULTA CIUDADANA DE ATE - 2019

1. A los 27 días del mes de Setiembre del 2019, siendo las 19:30 horas en el Auditorio de la Agencia Municipal de Salamanca, ubicado en la Cdra. 11 de la Av. Los Quechuas – Salamanca, se llevó a cabo la Tercera Consulta Ciudadana, dirigido a los dirigentes vecinales, coordinadores e integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y vecinos en general de la Zona 1 y 2 (Mayorazgo y Salamanca) del distrito de Ate; dando cumplimiento lo estipulado en el Art. 39 y 78 del Reglamento de la Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
2. Dicha reunión contó con la presencia de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y funcionarios del Gobierno Local y 134 vecinos de Zona Salamanca y Mayorazgo de Ate; de acuerdo al siguiente detalle:

• Econ. Edde CUELLAR ALEGRIA	Alcalde y Presidente del CODISEC
• My. PNP Sandy, TORRES GUERRA	Comisario de Salamanca
• Sra. Rosa Luz, DONAYRE PEZO	Coordinadora Distrital de las JJ.VV. de Seguridad Ciudadana De Comisarías.
• Gral. PNP ® Eusebio José FELIX MURGA	Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC.
• Cmdte. E.P. ® Ciro ALEGRIA BARRIENTOS	Sub Gerente de Serenazgo
• Abog. Zoila Zara ORTIZ LEVANO	Sub Gerente de Control, Operaciones y Sanciones.
• Ing. Paola Matilde VICUÑA RAFAELA	Jefe del Área de Transporte
• Sr. Raúl Nicomedes DEL CARPIO ABRIL	Jefe de Agencia Municipal de Salamanca
• Tnte. Crnl. E.P. ® Jorge LAU DONAYRE	Jefe de Serenazgo Base Salamanca
• Crnl. PNP ® Luis TORRES OCHOA	Coordinador del CODISEC-ATE
3. El Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate; dio el saludo de bienvenida a los asistentes; manifestando que esta clase de reuniones se realizan mensualmente; conforme a los establecido en el Art. N° 32 del Reglamento de la Ley N° 27933.
4. A continuación siguiendo con los puntos de Agenda, el Gral. PNP ® Eusebio José, FELIX MURGA, Presidente del CODISEC; dio inicio a su exposición haciéndoles conocer a los presentes de la existencia del Plan de Acción del 2019 que fuera aprobado el 18ENE19 y ratificado por el Concejo Municipal, Mediante Ordenanza N°490-MDA 21ENE19; asimismo, en los tres primeros trimestres se han elaborado y

actualizado el Mapa por Delito y Riesgo por Comisarias; el Secretario Técnico y el encargado del Área de Presupuesto, han participado en dos talleres de capacitación (Junio y Agosto), talleres Organizados por la DGSC-MININTER; se han ejecutado Operativos Conjuntos (PNP, Serenazgo, Sub Gerencia de Control, Operación y Sanciones y el Área de Transporte), con el fin de fiscalizar los establecimientos públicos y vehículo de transporte Público. Asimismo, se han realizado Talleres de Sensibilización y Capacitación en programas preventivos con relación al Uso Indebido de Armas de Fuego y Explosivos, Talleres en las Instituciones Educativas sobre temas de Seguridad Ciudadana, capacitaciones sobre Seguridad Vial y Reglamento Nacional de Tránsito (a escolares y choferes de Mototaxis), Charlas de Capacitación a padres de familia y alumnos, sobre los derechos humanos, derechos fundamentales de las personas, sobre la violencia a la mujer y el grupo familiar; Campañas de Salud en diferentes Zonas del Distrito, Programas de Emprendimiento de Negocios dirigidos a integrantes de pandillas, barras bravas y jóvenes que no estudian ni trabajan; recuperación de espacios públicos que fueron tomados por vendedores ambulantes, personas alcohólicas y por la prostitución.

5. Exposición del My. PNP Sandy TORRES GUERRA, Comisario de Salamanca, después de saludar a los asistentes; dijo que es una obligación estar presente en este momento, con el fin de rendir cuentas a los vecinos sobre su gestión desde enero a la fecha, manifestando que su jurisdicción tiene una extensión de 18.5 km², 108,500 habitantes aproximadamente y cuenta con 86 efectivos policiales, lo cual representa que existe un policía por cada 1,262 habitantes; está dividida en 4 sectores, contando con 8 patrulleros y 6 motocicletas; los recursos humanos y logísticos son limitados. El patrullaje integrado se viene realizando en 2 turnos diarios con 2 efectivos policiales por facción; existe una coordinación permanente entre la Comisaría y las Bases de Serenazgo de Mayorazgo y Salamanca; se realizan operativos conjuntos en forma constante con el Gobierno Local en las diferentes zonas de su jurisdicción; los delitos más frecuentes que se cometen son los arrebatos y asaltos a mano armada, robo de celulares a niños en momentos que salen de los colegios, en lo que va del año, se han detenido 304 personas en flagrancia a 43 por estar Requisitorias, se han desarticulado 28 bandas criminales, se han incautado 04 armas de fuego. Con relación a la incidencia delictiva, se han registrado 446 denuncias por delito contra el patrimonio, 34 denuncias por delito contra la vida, el cuerpo y la salud, 51 denuncias contra la libertad, 77 denuncias contra la seguridad pública y 33 por otros delitos; asimismo, se han registrado 574 casos de Violencia Familiar: violencia física 27, violencia psicológica 311, violencia económica 19 y violencia física y psicológica 217 casos. De igual manera, se han ejecutado 750 Medidas de Protección dictadas por la autoridad judicial de igual forma, durante este tiempo se han conformado 18 Juntas Vecinales, 12 Brigadas de Autoprotección, 06 Red de Cooperantes, 11 eventos de Policía Escolar y 01 evento de club de menores.
6. Una vez de concluida las exposición; se invitó a los asistentes a intervenir con sus preguntas, sugerencias y pedidos; haciéndolo en el siguiente orden:

- Sra. Rocío Fernández Núñez, vecina de la Urb. La Merced – Parque 1, solicita el apoyo de Serenazgo por los problemas de inseguridad (invasiones, robos, comercio informal, etc.), asimismo debe haber una mayor participación de las autoridades que integran el CODISEC.
- Sra. María Luisa Banda Villaverde, vecina de la calle las Trinitarias – Urb. Recaudadores, que por el lugar donde vive y los alrededores se están produciendo robos a mano armada de parte de delincuentes que concurren en una moto lineal con cascos y portando arma de fuego; en la fecha han robado en el parque Arequipa de Salamanca, faltando la presencia policial.
- Sra. Nuria Nina Granados, vecina de la Junta de Propietarios – Playa 6; manifestó que en el inmueble ubicado en la calle Valcárcel #172 es un predio que no vive nadie y ha sido tomado por personas de nacionalidad venezolana que lo han convertido en un fumadero, diariamente entran personas al 2° piso del predio para consumir sustancias tóxicas y pernoctar en el lugar, cabe señalar que se contactaron con el dueño del predio quien vive en Huaral.
- Sr. Donato César Soto Hipólito, vecino y presidente de la junta vecinal de la 2° cuadra de la Av. Mariscal Nieto, propuso a la mesa que debe formular los planes de Seguridad Ciudadana por zonas y sub zonas en la jurisdicción de Salamanca.
- Sra. Ludgarda Vargas Márquez, vecina del pasaje Juan Sifuentes N°154- Grumete Medina, manifestó que existe una gran inseguridad por el lugar donde domicilia y alrededores, falta presencia policial.
- Sra. Eliana Zevallos, vecina de la Urb. Mayorazgo – II Etapa, hizo conocer que no se ve la presencia de Serenazgo haciendo labor de fiscalizadores; ya que ven ambulantes en las calles y no actúan, así mismo indico que la Pre de Lima está declarada como zona rígida, pero hay momentos (horas punta) los vehículos congestionan la zona.
- Sra. María del Carmen Cordero, vecina de la Av. Los Recaudadores, refirió que se encuentra preocupada porque la delincuencia sigue avanzando, que hay robos a balazos por un celular, hay poca presencia policial; de igual manera sugirió contratar más personal de Serenazgo para mejorar el patrullaje en las diferentes zonas de Salamanca, se debe tratar de encontrar alguna solución al tema del puente peatonal en la Av. Circunvalación, por comercio ambulatorio, paradero informal de taxistas y robos al paso.
- Sr. Felipe Dioses Albán, Coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la I y II etapa Mayorazgo, manifestó su malestar por el partido de fútbol que se desarrollará el 29SET19 en el Estadio Monumental; es un problema para los vecinos, ya que se han vendido 60 mil entradas, no existen rutas de accesos y

evacuación para los hinchas, asimismo los vehículos deberán estacionarse a no menos de 500 metros del estadio.

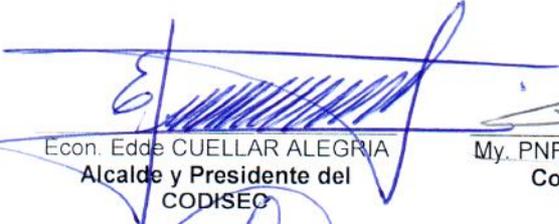
- Sra. Julia Sánchez, vecina de Salamanca, su preocupación es que no se ven serenos caminado por las calles de Salamanca, siempre hay disculpas, la solución debe darla el Serenazgo y la Policía Nacional.
 - Sra. Gladys Cornejo, vecina de Salamanca, solicita que se ilumine lo que es la Av. Separadora Industrial, ya que por la poca iluminación hay personas tomando licor, consumiendo sustancias tóxicas, personas de nacionalidad venezolana que pernoctan en horas de la noche y es un peligro pasar por esa zona.
 - Sra. Carol Mansilla T., vecina de la Av. Paracas – Salamanca; hay inseguridad en la zona, personas inescrupulosas asaltan por la Av. Circunvalación y la Marginal, faltando la presencia policial y de Serenazgo.
 - Sr. Arol Rojas Colonio, Presidente de las Juntas Vecinales de la Mz. N y O de Sicuani, dijo que a través de la página web encontró el Plan Local de Seguridad Ciudadana y lo ha leído detenidamente y recomienda a los presentes leer los objetivos, asimismo invitó a sus vecinos a apoyar en la Seguridad Ciudadana tomando las recomendaciones del PLAN 2019.
 - Sr. Miguel León Martínez, vecino de las Retamas – Salamanca, manifestó que se debe usar los Drones para mejorar la Seguridad Ciudadana; utilizar el grupo de Whatsapp por sectores.
 - Sra. Hayde Ramos Cabrejos, Presidenta de la Asoc. de Mujeres de los Sauces se deben realizar operativos para fiscalizar a la Empresa de los Waykis, la misma que ha encontrado a personas de nacionalidad venezolana manejando estos vehículos menores consumiendo sustancias tóxicas, tomando bebidas alcohólicas y realizando el servicio de Mototaxis, solicita que intervengan a la Empresa de Mototaxis en mención para la seguridad de los vecinos.
7. Al término de los pedidos y sugerencias de los vecinos; el Alcalde y Presidente del CODISEC – ATE; absolvió sus inquietudes, manifestando que el distrito de Ate es amplio con una serie de problemas en las diferentes zonas; el 01ENE19 se encontró 450 serenos y actualmente se cuenta con 750 serenos, los cuales tienen que dividirse en 4 grupos (1° Turno, 2° Turno, 3° Turno y otros de descansos), correspondiendo siendo 187 o 188 serenos por turno; de ahí dividirlos en las 5 bases con que cuenta el Serenazgo (Huaycán, Santa Clara, Vitarte, Mayorazgo y Salamanca), los cuales no se dan abasto. La Solución sería contratar más serenos, pero estos ganan un promedio de S/. 1,300.00 y los choferes S/. 1,550.00, lo que hace un total de diez millones ochocientos mil al año, y solamente se recauda seis millones. La solución sería contratar más serenos y choferes y la opción para obtener el dinero, sería aumentar el pago de parte de los vecinos (Arbitrio por Serenazgo).

- El Plan de Acción de Seguridad Ciudadana distrital, podría formularse con planes por zonas o sub zonas teniendo en cuenta que estas tiene su problemática diferente; estoy de acuerdo con esto y dispongo que el Gerente de Seguridad Ciudadana, se reúna con el Jefe de Serenazgo, el Comisario y el Jefe de Base, Jefe de Agencia y formule los Planes Zonales, para ser más directos en los puntos críticos o álgidos.
- Con el fin de tener una grúa exclusiva para Salamanca, voy a firmar un convenio en una Empresa Privada a fin de que ellos pongan la grúa y la Municipalidad el depósito municipal; con el fin de ordenar el transporte y las calles (paraderos informales y vehículos estacionados en espacios públicos).
- Con relación al Parque FAP y alrededores (Mercado en la Av. Garcilaso de la Vega) hace varios meses se desalojó a los vendedores ambulantes y ordenó las calles; pero por falta de sostenibilidad han vuelto los ambulantes; me comprometo a recuperar estos espacios públicos; de igual manera erradicar a las personas que se ponen a beber licor y consumir drogas en horas de la noche en el referido parque.
- En Valdivieso, hace 5 meses se erradicó los ambulantes y se recuperaron las Av. 26 de Julio y Andrés A. Cáceres y se mantiene recuperado, debido a la sostenibilidad que le dan los serenos; lo cual hace que se descuide otras zonas.
- Con relación a paraderos informales de ómnibus interprovinciales que han invadido la C. Central Km. 16.500 y las calles de la Urb. Valdivieso; estoy gestionando un convenio con la SUTRAN; para que intervengan a dichos vehículos, aunque ellos se lleven las multas nosotros ganaremos el beneficio de la tranquilidad el orden y seguridad en nuestro distrito.
- Se está sacando una nueva Ordenanza Municipal para el expendio de bebidas alcohólicas con el horario para el expendio de bebidas alcohólicas y el funcionamiento de discotecas y establecimientos públicos (bares, cantinas, etc.) autorización hasta las 11 de la noche y para las discotecas hasta las 3 de la mañana.
- Se va revisar el Decreto de Alcaldía que dispone que los Mototaxis no deben transitar en algunos lugares de la zona 1 y 2; con el fin de realizar operativos.
- Se va evaluar la propuesta de la adquisición de "DRONES" en apoyo de la Seguridad Ciudadana.
- El Gobierno Local, va adquirir 210 Alarmas de Voz, para ser colocadas en los lugares más álgidos, con sirenas, las cámaras de video vigilancia detectan, previenen y lanzan la voz de alerta a los vecinos y luego las sirenas entran en acción.
- Se va programar reuniones para plantear soluciones más sectorizadas, pueden ser en mayorazgo, Valdivieso, Salamanca, Sicuani, Grumete Medina, etc.
- Vamos a tratar de darle solución a los problemas de la Av. Circulación, del puente peatonal y la presencia de los vendedores ambulantes.

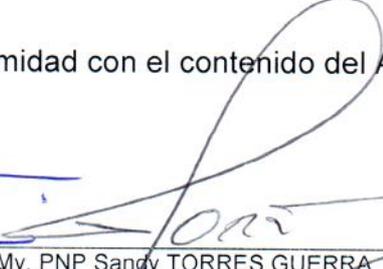
- Se van a reforzar los Programas Preventivos (JJ.VV. de Seguridad Ciudadana, BAPES, ETC.), organizar las Juntas Vecinales y la Rondas Mixtas con la Policía Nacional; el Comisario y el Alcalde estará presentes.
- Ya ha dispuesto que el Área correspondiente se encargue de arreglar y ponga en funcionamiento la pileta ubicada en la entrada de Salamanca.

8. Siendo las 23.20 horas, el Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; agradeció a los presentes por su asistencia y los exhortó a seguir trabajando en forma coordinada y articulada por la seguridad ciudadana del distrito; dando por concluida la presente reunión; firmando en señal de conformidad el contenido del Acta.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.



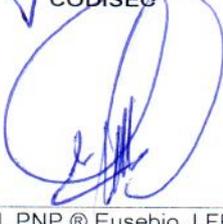
Econ. Edde CUELLAR ALEGRIA
Alcalde y Presidente del
CODISEC



My. PNP Sandy TORRES GUERRA
Comisario de Salamanca



Sra. Rosa Luz, DONAYRE PEZO
Coordinadora Distrital de las
JJ.VV. de Seguridad Ciudadana
de Comisarias



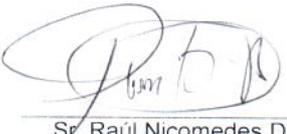
Gral. PNP @ Eusebio J. FELIX
MURGA
Gerente de Seguridad
Ciudadana y Secretario
Técnico del CODISEC.



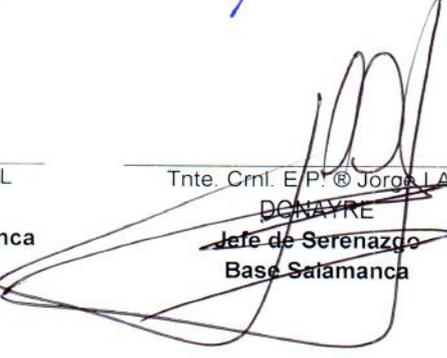
Cmdte. E.P. @ Ciro ALEGRIA
BARRIENTOS
Sub Gerente de Seguridad
Ciudadana



Abog. Zoila Zana ORTIZ LEVANO
Sub Gerente de Control,
Operaciones y Sanciones



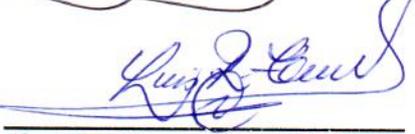
Sr. Raúl Nicomedes DEL
CARPIO ABRIL
Jefe de Agencia Salamanca



Tnte. Crnl. E/P. @ Jorge LAU
DONAYRE
Jefe de Serenazgo
Base Salamanca



Ing. Paola Matilde VICUÑA
RAFAEL
Jefe del Área de Transporte de
la MDA



Crnl. PNP @ Luis TORRES OCHOA
Coordinador del CODISEC-ATE